

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTÓNICA N° LA-03890Y999-E3-2018 EXPEDIENTE 1612193 CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO 876004
ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO.

En la Ciudad de Querétaro, Qro., siendo las **10:00** horas, del día **22 de febrero de 2018**, en la Sala de usos múltiples de CIATEQ, A.C., ubicada en: Avenida del Retablo No. 150, colonia Constituyentes FOVISSSTE, en la ciudad de Querétaro, Qro., se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como en el numeral 3.B.2 de la Convocatoria.

El Ing. Leonardo Vitela Juárez, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 apartado 5.1. de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (POBALINES) del CIATEQ, siendo asistido por el Lic. Gerardo Muñoz Mares, Coordinador de Licitaciones, quien al inicio de esta junta, comunicó que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley (LAASSP), solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Licitación a través de COMPRANET, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 (veinticuatro) horas de anticipación a este acto.

Quien preside el acto fue asistido por los representantes del Área Requirente y/o Técnica, los cuales solventaron las preguntas de carácter técnico y los representantes del Área Contratante solventaron las preguntas de carácter administrativo.

El Presidente del acto, dio inicio al mismo señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y el Escrito de interés en participar, a través de CompraNet, de las siguientes personas:

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	No. DE PREGUNTAS	No. DE HOJAS
1	MAINBIT, S.A. DE C.V.	70	09
2	GRUPO SIGMA DIVISIÓN GOLFO, S.A. DE C.V.	32	07

3	COMPUCAD, S.A. DE C.V.	30	04
4	COMUNICACIONES, INFORMÁTICA Y DISEÑO S.A. DE C.V.	07	02
5	LD I ASSOCIATS, S.A DE C.V.	13	04
6	COMPUCARE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	09	01
7	ENTER COMPUTADORAS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	18	04

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por la Convocante, como se indica a continuación:

PREGUNTAS EFECTUADAS POR MAINBIT, S.A. DE C.V.

1. Pág. 8. Numeral 1.E. Idioma en que deberán presentarse las proposiciones, anexos técnicos y en su caso, los folletos que se acompañan. Solicitamos a la convocante que nos permita entregar los manuales, catálogos, folletos, fichas técnicas en idioma inglés sin necesidad de presentar una traducción simple y sin que esto sea motivo de descalificación, ¿se acepta nuestra petición?

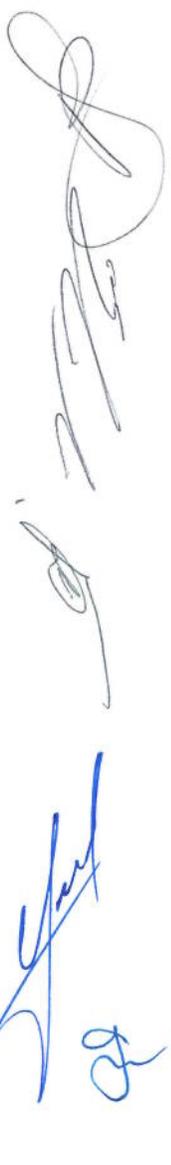
RESPUESTA: Se acepta.

2. Pág. 15-16. Numeral 3.B.2. Acto de Junta de aclaraciones. entendemos que de acuerdo al art. 46 del reglamento tendremos un plazo mínimo de 6 hrs hábiles para elaborar repreguntas respecto a la contestación de la junta de aclaraciones a partir de que el acta se presenta en compranet. ¿es correcta la apreciación?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

3. Pág. 24. Numeral 4.1.1. inciso D. Foliado. Se solicita a la convocante que para un mejor entendimiento nos permita foliar las propuestas de la siguiente manera: documentación administrativa del 1 al XX, propuesta técnica del 1 al xx, folletos del 1 al xx, contratos de experiencia del 1 al xx, contratos de especialidad del 1 al xx, folletos del 1 al xx, propuesta económica del 1 al xx y así sucesivamente, ¿se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: Se acepta.



4. Pág. 26. Numeral 4.1.2. Inciso B. Identificación de las páginas que integran la proposición. entendemos que no es motivo de descalificación, el no identificar las páginas de nuestra propuesta con los datos solicitados, ¿es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación, en vista de que el inciso B. refiere: "CUANDO ELLO TÉCNICAMENTE SEA POSIBLE".

5. Pág. 26. Numeral 4.1.2. Inciso F. Horario de envío de proposición. Con fines de igualdad de condiciones entre participantes y eliminar discrepancias al respecto, se solicita a la convocante permita que el horario establecido en el sistema compranet sea el horario límite de presentación de propuestas. ¿se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: El único horario permitido es el que se encuentra configurado en el sistema electrónico de CompraNet, el cual garantiza que exista igualdad de condiciones para todos los licitantes. Cabe señalar que la Bóveda de compreNet recibe las proposiciones a la hora exacta configurada de conformidad con la CONVOCATORIA de la licitación y solo después de dicha hora el sistema le permite a la Convocante descargar todas las proposiciones por transparencia y legalidad,

6. Pág. 32 Tabla de Puntos y Porcentajes, Numeral B. capacidad del licitante inciso b. Participación de discapacitados. Entendemos que en caso de que mi representada no cuente con personal discapacitado no es necesario presentar escrito alguno y su no presentación no es motivo de descalificación, simplemente no se otorgan los puntos designados para este rubro, ¿es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

7. Pág. 33 Tabla de Puntos y Porcentajes, Numeral B. capacidad del licitante inciso c. Participación Mipymes. Entendemos que en caso de que mi representada rebase los rangos de estratificación no es necesario presentar escrito alguno y su no presentación no es motivo de descalificación, simplemente no se otorgan los puntos designados para este rubro, ¿es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

8. Pág. 33 Tabla de Puntos y Porcentajes, Numeral B. capacidad del licitante inciso d. Certificación en políticas y practicas de igualdad de género. Entendemos que en caso de que mi representada no cuente con el certificado de igualdad de género no es necesario

presentar escrito alguno y su no presentación no es motivo de descalificación, simplemente no se otorgan los puntos designados para este rubro, ¿es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

9. Pág. 33, 34, 35 y 36. Tabla de puntos y porcentajes. Rubros Experiencia, Especialidad y Cumplimiento. Solicitamos a la convocante, con fin de no limitar la libre participación, permita la presentación de contratos donde exista el suministro de bienes con características similares a los requeridos en el "Anexo Uno" los cuales pueden ser a través de arrendamiento de equipo de cómputo, arrendamiento de equipo informático, servicios administrados de equipo de cómputo, etc. Esto derivado a que en la actualidad la Administración Pública actualmente se opta por un esquema de servicios administrados de equipos o bienes informáticos por lo cual la presentación de este tipo de contratos ha ido en disminución y generaría limitar la participación de empresas líderes en el mercado ¿se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: Se acepta.

10. Pág. 33, 34, 35 y 36. Tabla de puntos y porcentajes. Rubros Experiencia, Especialidad y Cumplimiento. Solicitamos a la convocante que la antigüedad de los contratos a presentarse para acreditar estos rubros sea de por lo menos 7 años concluidos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. ¿se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: No se acepta. Favor de apegarse a lo señalado en la tabla de puntos y porcentajes de la Convocatoria de la licitación.

11. Pág. 33-34 Tabla de Puntos y Porcentajes, Numeral C. Experiencia y especialidad del licitante. Inciso A. Experiencia. Es correcto entender que, para acreditar los 5 años máximos solicitados de experiencia, el licitante deberá presentar dos contratos por cada solicitado, decir 10 contratos que acrediten 5 años de experiencia. ¿es correcto?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

12. Pág. 33-34 Tabla de Puntos y Porcentajes, Numeral C. Experiencia y especialidad del licitante. Inciso A. Experiencia. Se indica a la convocante que de acuerdo en lo señalado en el lineamiento octavo del acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, publicado en el diario oficial de la federación el día 9 de septiembre del 2010, el rubro experiencia evalúa "el mayor tiempo suministrado bienes similares a los requeridos en

el procedimiento de contratación que se trate”, por lo anterior se solicita a la convocante elimine la solicitud de presentar dos contratos por cada año de experiencia a acreditarse. ¿se acepta nuestra petición?

RESPUESTA: No se acepta. Favor de apegarse a lo señalado en la tabla de puntos y porcentajes de la Convocatoria de la licitación.

13. Pág. 33-34 Tabla de Puntos y Porcentajes, Numeral C. Experiencia y especialidad del licitante. Inciso A. Experiencia. Se solicita a la convocante que para acreditar el rubro experiencia, permita la presentación de contratos plurianuales y de contratos en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor o contratista se consideren divisibles, a efecto de sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos, esto de acuerdo al criterio A3 del acuerdo TU-01/2012 “Determinación y asignación de la puntuación o unidades porcentuales en diversos rubros y subrubros, así como valoración de su acreditación, previstos en los Lineamientos para la aplicación del criterio de evaluación de proposiciones a través del mecanismo de puntos o porcentajes en los procedimientos de contratación regulados por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas”. emitido por la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública. ¿Se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: Se acepta.

14. Pág. 33-34 Tabla de Puntos y Porcentajes, Numeral C. Experiencia y especialidad del licitante. Inciso A. Experiencia. En caso de ser aceptada la propuesta a la pregunta inmediata anterior, entendemos que para acreditar el rubro experiencia, se deberán acreditar máximo 5 años para obtener la puntuación máxima establecida, ¿es correcto?

RESPUESTA: Es correcto.

15. Pág. 33-34 Tabla de Puntos y Porcentajes, Numeral C. Experiencia y especialidad del licitante. Inciso A. Experiencia. Entendemos que la antigüedad de los 5 años cumplidos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones de los contratos a presentarse es a partir de que fueron concluidos. ¿es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación, sin embargo los contratos pueden estar aun vigentes.

16. Pág. 33-34 Tabla de Puntos y Porcentajes, Numeral C. Experiencia y especialidad del licitante. Inciso A. Experiencia. Se solicita a la convocante permita acreditar los 5 años de experiencia solicitados, mediante copia de contratos que se hayan celebrado con la Administración Pública Federal o entidades privadas dentro de los 10 años anteriores al acto de presentación y apertura de proposiciones de acuerdo a lo indicado en la LAASSP y su reglamento, ¿se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: No se acepta. Favor de apegarse a lo señalado en la tabla de puntos y porcentajes de la Convocatoria de la licitación.

17. Pág. 34 Tabla de Puntos y Porcentajes, Numeral C. Experiencia y especialidad del licitante. Inciso B. Especialidad. Entendemos que los contratos a presentarse para este rubro deberán encontrarse concluidos a la fecha de presentación y apertura de proposiciones. ¿es correcta la apreciación?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación, sin embargo los contratos pueden estar aun vigentes.

18. Pág. 34 Tabla de Puntos y Porcentajes, Numeral C. Experiencia y especialidad del licitante. Inciso B. Especialidad. Entendemos que los contratos a presentarse para acreditar el rubro especialidad deberán tener una antigüedad de 5 años cumplidos a partir de que fueron concluidos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. ¿Es correcta la apreciación?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación, sin embargo los contratos pueden estar aún vigentes.

19. Pág. 34 Tabla de Puntos y Porcentajes, Numeral C. Experiencia y especialidad del licitante. Inciso B. Especialidad. Se solicita a la convocante permita acreditar los 10 contratos de especialidad solicitados, mediante copia de contratos que se hayan celebrado con la Administración Pública Federal o entidades privadas dentro de los 10 años anteriores al acto de presentación y apertura de proposiciones de acuerdo a lo indicado en la LAASSP y su reglamento, ¿se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: No se acepta. Favor de apegarse a lo señalado en la tabla de puntos y porcentajes de la Convocatoria de la licitación.

20. Pág. 35. Tabla de Puntos y Porcentajes, Numeral D. Cumplimiento de Contratos. Se solicita a la convocante permita acreditar los 10 cumplimiento de contratos solicitados, mediante



copia de contratos y su cumplimiento satisfactorio, que se hayan celebrado con la Administración Pública Federal o entidades privadas dentro de los 10 años anteriores al acto de presentación y apertura de proposiciones de acuerdo a lo indicado en la LAASSP y su reglamento, ¿se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: No se acepta. Favor de apegarse a lo señalado en la tabla de puntos y porcentajes de la Convocatoria de la licitación.

21. Pág. 35. Tabla de Puntos y Porcentajes, Numeral D. Cumplimiento de Contratos. Entendemos que los contratos a presentarse para acreditar el rubro cumplimiento de contratos deberán tener una antigüedad de 5 años cumplidos a partir de que fueron concluidos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. ¿Es correcta la apreciación?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación, sin embargo los contratos pueden estar aún vigentes.

22. 5.2.- EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS. B.- CAPACIDAD DEL LICITANTE a.2) Capacidad de Equipamiento. a.2.2. Pág. 32. Solicitamos amablemente a la Convocante que acepte constancia de certificación o diploma o carta firmada por el representante legal del fabricante, indicando el nombre del personal certificado y que dicho personal cuenta con los conocimientos en los equipos ofertados. ¿Se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: Solo podrá aceptarse constancia de certificación por el fabricante.

23. 5.2.- EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS. B.- CAPACIDAD DEL LICITANTE a.2) Capacidad de Equipamiento. a.2.2. Pág. 32. Entendemos que si se presenta al menos un ingeniero, se cubre con lo solicitado en dicho punto. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Es correcta.

24. 5.2.- EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS. B.- CAPACIDAD DEL LICITANTE a.2) Capacidad de Equipamiento. a.2.2. Pág. 32. Entendemos que se puede entregar constancia o una carta firmada por la Dirección de Recursos Humanos o el representante legal de mi representada, indicando que dicho personal tiene relación laboral con mi representada. ¿Se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: Se acepta.



25. ANEXO UNO B. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. Sub Partida 1.1 Equipo Portátil Administrativo e Ingeniería Básica. Carga de imagen. Pág. 50 Entendemos que es responsabilidad de la Convocante el licenciamiento que decida incluir en la imagen que será entregada al licitante ganador para su implementación en los equipos. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Es correcta.

26. ANEXO UNO B. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. Sub Partida 1.1 Equipo Portátil Administrativo e Ingeniería Básica. Carga de imagen. Pág. 50 ¿Podría confirmar la Convocante que entregará la imagen del equipo con tiempo suficiente para que los equipos puedan ser entregados de acuerdo a lo solicitado o en todo caso, la implementación de las imágenes se pueda realizar en cada sitio de la prestación del servicio?

RESPUESTA: La Convocante entregara la imagen con tiempo suficiente y se acordara con el licitante que resulte ganador.

27. ANEXO UNO B. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. Sub Partida 1.1 Equipo Portátil Administrativo e Ingeniería Básica. Administración. Pág. 50 Entendemos que la administración de los equipos fuera de banda no forma parte de la presente licitación, por lo que no es responsabilidad del licitante ganador el servicio mencionado. ¿Es correcta nuestra apreciación?

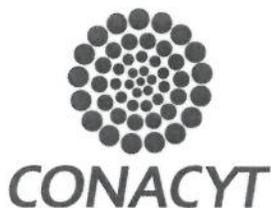
RESPUESTA: Es correcta su apreciación. La administración fuera de banda podrá ser un atributo opcional que también puedan considerar en su proposición.

28. ANEXO UNO B. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. Sub Partida 1.3 Equipo Desktop Administrativo. Administración. Pág. 54 Entendemos que la administración de los equipos fuera de banda no forma parte de la presente licitación, por lo que no es responsabilidad del licitante ganador el servicio mencionado. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

29. ANEXO UNO B. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. Sub Partida 1.4 Equipo Desktop Workstation. Administración. Pág. 55 Entendemos que la administración de los equipos fuera de banda no forma parte de la presente licitación, por lo que no es responsabilidad del licitante ganador el servicio mencionado. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación. La administración fuera de banda podrá ser un atributo opcional que también puedan considerar en su proposición.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.



30. ANEXO UNO B. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. Reubicación de bienes. Pág. 58.

Entendemos que la Convocante tendrá la administración de los bienes y le proporcionará el acceso a la información al licitante ganador para la gestión de garantías. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

31. ANEXO UNO B. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. Servicios de garantía y niveles de servicio. Proceso de Atención. Pág. 58. Entendemos que el Coordinador del arrendamiento no se encontrará en ninguna de las oficinas de la Convocante, sino en las instalaciones del licitante adjudicado, desde donde atenderá los servicios por vía correo electrónico o llamada telefónica. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

32. ANEXO UNO B. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. Servicios de garantía y niveles de servicio. Niveles de servicio. Pág. 59. Solicitamos amablemente a la Convocante, especifique el número de licencias requeridas para el acceso a la Mesa de Ayuda.

RESPUESTA: Sera una licencia.

33. ANEXO UNO B. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. Servicios de garantía y niveles de servicio. Niveles de servicio. Pág. 59. Entendemos que con presentar un número local de la CDMX cumplimos con lo solicitado. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Se ratifica que el proveedor debe contar con Mesa de Ayuda en la cual proporcionara soporte de 9:00 a 18:30 de lunes a viernes. Los canales de contacto serán Vía Telefónica, sistema de mensajería instantánea y vía correo electrónico por los 7 días de la semana. El proveedor deberá dar acceso a una plataforma WEB para el reporte de Fallas, Gestión y Consulta de Tickets la cual permitirá al CIATEQ consultar en cualquier momento los incidentes atendidos.

34. ANEXO UNO B. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. Servicios de garantía y niveles de servicio. Niveles de Servicio. Viñeta 9, Pág. 60. Entendemos que la atención a incidencias previo reporte realizado al Coordinador del arrendamiento se proporcionará por personal directo por el fabricante o Del proveedor siempre que este demuestre ser un centro de atención autorizado por medio de una carta expedida por el fabricante de los equipos ofertados en la presente licitación avalando lo anterior. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

35. ANEXO UNO B. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. Cláusulas de Confidencialidad. Documentación que deberán presentar los licitantes como parte de su proposición técnica. Pág. 61. De acuerdo a lo mencionado en el apartado de referencia, solamente se debe presentar copias simples para cotejo de los certificados expedidos por los fabricantes de hardware, ya que la Convocante no está solicitando ningún Software como parte de la presente licitación. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

36. 1.E.- Idioma en que deberán presentarse las proposiciones, los anexos técnicos y, en su caso, los folletos que se acompañen. Solicitamos a la convocante que permita entregar hojas técnicas, catálogos, manuales, folletos, brochures y/o cualquier documentación que compruebe las características de los equipos en idioma español y/o inglés debido a su alto contenido de terminología técnica la cual no tienen una traducción fiel al español ¿se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: Se acepta.

37. ANEXO UNO "B". Especificaciones de los equipos requeridos. Debemos de entender que las características son mínimas y se podrán ofertar superiores sin que esto sea causa de desechamiento ¿es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

38. ANEXO UNO "B". Especificaciones de los equipos requeridos. Solicitamos a la convocante permita la entrega de documentación electrónica expedida por el fabricante en formato PDF y/o de su página web para proporcionar la descripción detallada de las características técnicas de los bienes ofertado ¿se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: Favor de apegarse a las especificaciones técnicas estipuladas en la Convocatoria de la licitación.

39. ANEXO UNO "B". Especificaciones de los equipos requeridos. Solicitamos a la convocante que permita entregar hojas técnicas, catálogos, manuales, folletos, brochures y/o cualquier documentación que compruebe las características de los equipos en idioma español y/o inglés debido a su alto contenido de terminología técnica la cual no tienen una traducción fiel al español ¿se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: Se acepta.



40. Sub Partida 1.1 Equipo Portátil Administrativo e Ingeniería Básica. La convocante solicita, Administración: El equipo ofertado deberá contar con tecnología Dash (AMD) o Vpro (Intel) para una administración fuera de banda. Solicitamos a la convocante para no limitar la libre participación de fabricantes líderes en el mercado, quitar esta tecnología, de lo contrario se encarecerá el perfil. ¿Se acepta?

RESPUESTA: Se acepta. La administración fuera de banda podrá ser un atributo opcional

41. Sub Partida 1.1 Equipo Portátil Administrativo e Ingeniería Básica. La convocante solicita, Seguridad incluida: - Ranura para candado tipo Kensington. - Lector de huellas digitales integrado. Solicitamos a la convocante para no limitar la libre participación de fabricantes líderes en el mercado, dejar el lector de huellas digitales como opcional. ¿Se acepta?

RESPUESTA: Se acepta. En esta Sub partida podrá ser opcional el lector de huellas.

42. Sub Partida 1.1 Equipo Portátil Administrativo e Ingeniería Básica. La convocante solicita, Durabilidad: El equipo deberá contar con chasis ligero y resistente (con aleación de magnesio, aluminio o similar) capaz de proteger al equipo de impactos, caídas, vibraciones, polvo y altas temperaturas. Presentar documentación oficial del fabricante que lo avale. Solicitamos a la convocante para no limitar la libre participación de fabricantes líderes en el mercado, nos permita ofertar un equipo con chasis ligero y resistente (con Policarbonato / Acrilonitrilo-Butadieno-Estireno) y presentando la documentación oficial avalada por el fabricante del equipo. ¿Se acepta?

RESPUESTA: No se acepta. Favor de apegarse a las especificaciones técnicas estipuladas en la Convocatoria de la licitación.

43. Sub Partida 1.1 Equipo Portátil Administrativo e Ingeniería Básica. La convocante solicita, Peso: no mayor a 2.1 kg. Solicitamos a la convocante para no limitar la libre participación de fabricantes líderes en el mercado nos permita ofertar un equipo con 2.3 kg. ¿Se acepta?

RESPUESTA: Se acepta.

44. Sub Partida 1.1 Equipo Portátil Administrativo e Ingeniería Básica. La convocante solicita, Observaciones: Las características solicitadas son mínimas pudiendo ofertar características superiores a las solicitadas. Presentar carta de distribuidor autorizado o certificado emitida por el fabricante del equipo ofertado dirigida a la presente licitación (No se acepta carta de

mayorista o dirigidas a otras licitaciones). Presentar folleto en donde se puedan verificar las características ofertadas. Debemos entender que se puede entregar carta del fabricante y folletos en donde se puedan verificar las características ofertadas. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Se aceptara carta de mayorista y/o carta de distribuidor dirigida al presente proceso licitatorio.

45. Sub Partida 1.1 Equipo Portátil Administrativo e Ingeniería Básica. La convocante solicita, Puertos: 2 puertos USB 3.0 (uno de ellos deberá ser de carga), 1 puerto USB Type-C (opcional), 1 salida de video digital (ya sea HDMI o DisplayPort), 1 RJ45, E/S Audio. Solicitamos a la convocante para no limitar la libre participación de fabricantes líderes en el mercado nos permita ofertar 2 puertos USB 3.0 y 1 puerto USB 2.0 este será de carga. ¿Se acepta?

RESPUESTA: Se acepta.

46. Sub Partida 1.1 Equipo Portátil Administrativo e Ingeniería Básica. La convocante solicita, Procesador (serie Business): AMD de séptima generación con velocidades de frecuencia base de 2.5 GHz hasta 3.4 GHz turbo, 4 CPU y 6 GPU. Solicitamos a la convocante para no limitar la libre participación de fabricantes líderes en el mercado nos permita ofertar un procesador con las siguientes características: Intel® Core i5-7440HQ con velocidad de frecuencia base de 2.8 GHz hasta 3.8 GHz, 4 CPU y 4 GPU. ¿Se acepta?

RESPUESTA: Se acepta la propuesta, siempre y cuando cumpla o supere las frecuencias solicitadas y sea de línea empresarial.

47. Sub Partida 1.1 Equipo Portátil Administrativo e Ingeniería Básica. La convocante solicita, Pantalla: TFT de 15.6 pulgadas HD (1366 x 768) con retroiluminación LED y cubierta anti-reflejo. Solicitamos a la convocante para no limitar la libre participación de fabricantes líderes en el mercado nos permita ofertar pantalla de 14" FHD (1920 x 1080) con retroiluminación LED y cubierta anti-reflejo. ¿Se acepta?

RESPUESTA: No se acepta. Favor de apegarse a las especificaciones técnicas estipuladas en la Convocatoria de la licitación.

48. Sub Partida 1.1 Equipo Portátil Administrativo e Ingeniería Básica, Batería: 1 batería de Li-Ion con duración de por lo menos 41Wh, dicha información deberá ser proporcionada por la fabricante basada en pruebas de benchmark. Solicitamos a la convocante para no limitar la



libre participación de fabricantes líderes en el mercado nos permita ofertar una Batería de iones de litio 48 Whr con duración de 12.85 hr. ¿Se acepta?

RESPUESTA: Se acepta.

49. Sub Partida 1.2 Equipo Portátil Workstation. La convocante solicita, Puertos: 1 RJ45; 1 USB 3.0(charging); 1 power connector, 2 Thunderbolt™ 3; 1 HDMI 1.4; 2 USB 3.0; 1 stereo microphone-in/headphone-out combo, Solicitamos a la convocante para no limitar la libre participación de fabricantes líderes en el mercado nos permita ofertar 1 puerto USB tipo C y un puerto Thunderbolt 3, ya que es lo que están integrando los fabricantes para este tipo de equipos. ¿Se acepta?

RESPUESTA: Se acepta.

50. Sub Partida 1.2 Equipo Portátil Workstation. La convocante solicita, Batería: Batería de iones de litio 64 W/hr o superior con duración de por lo menos 9 hrs. Solicitamos a la convocante para no limitar la libre participación de fabricantes líderes en el mercado nos permita ofertar una Batería de iones de litio 90 wh con duración de 8.9 hr. ¿Se acepta?

RESPUESTA: Se acepta.

51. Sub Partida 1.2 Equipo Portátil Workstation. La convocante solicita, peso: 2 Kg - 2.60 Kg Solicitamos a la convocante para no limitar la libre participación de fabricantes líderes en el mercado nos permita ofertar un equipo con 2.90 kg. ¿Se acepta?

RESPUESTA: No se acepta. Favor de apegarse a las especificaciones técnicas estipuladas en la Convocatoria de la licitación.

52. Sub Partida 1.2 Equipo Portátil Workstation. La convocante solicita, Cubierta: Chasis metálico con aleación de magnesio reforzado o similar, capaz de proteger al equipo de Impactos, Caídas, Vibraciones, polvo y altas temperaturas, diseñado bajo el estándar militar MIL-STD-810G. Bisagras metálicas. Debemos entender que si el equipo ofertado cuenta con la certificación MIL-STD-810G y cuenta con fibra de vidrio, magnesio y aluminio, este cumple con lo solicitado. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

53. ANEXO UNO "B". Especificaciones de los equipos requeridos. Sub Partida 1.3 Equipo Desktop Administrativo. Procesador. Solicitamos a la convocante permita ofertar equipos con procesadores Intel y tener una mejor oferta de equipos ¿se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: Se acepta la solicitud, siempre y cuando cumpla o supere las frecuencias solicitadas y sea de línea empresarial.

54. ANEXO UNO "B". Especificaciones de los equipos requeridos. Sub Partida 1.3 Equipo Desktop Administrativo. Motherboard. Solicitamos a la convocante permita que el requerimiento de número de parte sea opcional, debido a que algunos fabricantes tienen estos números de parte como información interna y no es pública ¿se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: Se acepta.

55. ANEXO UNO "B". Especificaciones de los equipos requeridos. Sub Partida 1.3 Equipo Desktop Administrativo. Motherboard. Solicitamos a la convocante permita que el requerimiento de número de serie solicitado en el disco duro sea opcional debido a que no todos los fabricantes de equipo señalan esta característica en el BIOS ¿se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: No se acepta. Favor de apegarse a las especificaciones técnicas estipuladas en la Convocatoria de la licitación.

56. ANEXO UNO "B". Especificaciones de los equipos requeridos. Sub Partida 1.3 Equipo Desktop Administrativo. Almacenamiento. La convocante solicita disco TLC, podemos demostrarlo a través de carta de fabricante que avale dicha característica ¿se acepta?

RESPUESTA: Se acepta.

57. ANEXO UNO "B". Especificaciones de los equipos requeridos. Sub Partida 1.3 Equipo Desktop Administrativo. Carga de imagen. Nos puede indicar la convocante que sistema operativo necesitará cargar en los equipos para poder asegurar la compatibilidad con el mismo. Favor de aclarar.

RESPUESTA: A todos los equipos se les cargara el sistema operativo Windows 10 Enterprise.

58. ANEXO UNO "B". Especificaciones de los equipos requeridos. Sub Partida 1.3 Equipo Desktop Administrativo. Audio. Debemos de entender que la bocina que solicita en este punto se refiere a la bocina integrada en el CPU ¿es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

59. ANEXO UNO "B". Especificaciones de los equipos requeridos. Sub Partida 1.3 Equipo Desktop Administrativo. Monitor. Solicitamos a la convocante permita ofertar monitor de 20.7" ¿se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: No se acepta. Favor de apegarse a las especificaciones técnicas estipuladas en la Convocatoria de la licitación.

60. ANEXO UNO "B". Especificaciones de los equipos requeridos. Sub Partida 1.3 Equipo Desktop Administrativo. Monitor. Solicitamos a la convocante permita la característica de contraste dinámico de 5000000:1 como opcional y así permitir la libre participación de empresas líder en el mercado ¿se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: Se acepta.

61. ANEXO UNO "B". Especificaciones de los equipos requeridos. Sub Partida 1.3 Equipo Desktop Administrativo. Puertos, Adelante. Solicitamos que los puertos USB sean al menos versión 3.0 y así permitir la libre participación de empresas líder en el mercado ¿se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: Se acepta.

62. ANEXO UNO "B". Especificaciones de los equipos requeridos. Sub Partida 1.3 Equipo Desktop Administrativo. Puertos, Atrás. Solicitamos que los puertos USB sean al menos una versión 3.0 y así permitir la libre participación de empresas líder en el mercado ¿se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: Se acepta.

63. ANEXO UNO "B". Especificaciones de los equipos requeridos. Sub Partida 1.3 Equipo Desktop Administrativo. Puertos, Atrás. Requieren un puerto VGA, solicitamos permita que este puerto sea opcional y ofertar equipos con 2 puertos DP asegurando la conectividad nativa (sin adaptadores y/o convertidores) con el monitor ofertado.

RESPUESTA: Se acepta.

64. ANEXO UNO "B". Especificaciones de los equipos requeridos. Sub Partida 1.3 Equipo Desktop Administrativo. Puertos, Atrás. Requieren un puerto HDMI y un DP, solicitamos permita ofertar equipos con 2 puertos DP asegurando la conectividad con el monitor ofertado.

RESPUESTA: Se acepta.

65. ANEXO UNO "B". Especificaciones de los equipos requeridos. Sub Partida 1.3 Equipo Desktop Administrativo. Puertos, Atrás. Debemos entender que el puerto SATA DM solicitado es que tendrá conexión con el disco duro principal ¿es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

66. ANEXO UNO "B". Especificaciones de los equipos requeridos. Sub Partida 1.3 Equipo Desktop Administrativo. Gabinete. derivado de que el responsable del buen funcionamiento y del mantenimiento de los equipos es el licitante adjudicado y de esta forma también, la convocante se asegura que los usuarios no tengan acceso a los componentes internos de los mismos, solicitamos a la convocante nos permita ofertar equipos sin el sistema de apertura toolless, ya que esta característica es innecesaria para la convocante y para el óptimo rendimiento del equipo ¿se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: No se acepta. Favor de apegarse a las especificaciones técnicas estipuladas en la Convocatoria de la licitación.

67. ANEXO UNO "B". Especificaciones de los equipos requeridos. Sub Partida 1.3 Equipo Desktop Administrativo. Gabinete. Solicitamos a la convocante permita que el procesador no entre en la característica Tool Less, debido a que los fabricantes de equipo integran (sueldan) el procesador a la motherboard y este ya no se puede cambiar, aunado al tamaño del equipo solicitado ¿se acepta nuestra propuesta?

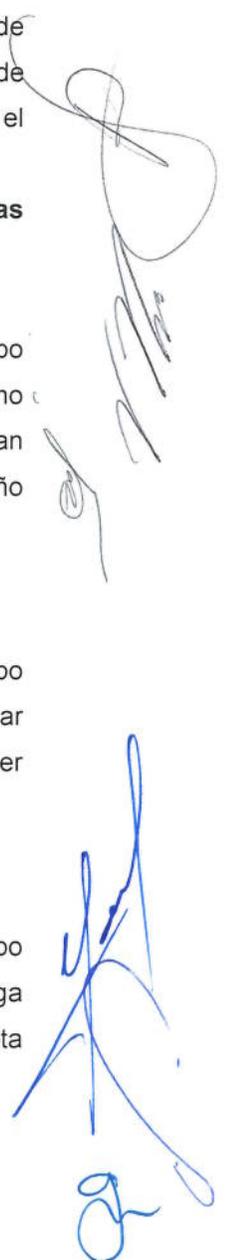
RESPUESTA: Se acepta.

68. ANEXO UNO "B". Especificaciones de los equipos requeridos. Sub Partida 1.3 Equipo Desktop Administrativo. Factor de Forma. Solicitamos a la convocante permita ofertar equipos denominados Mini, Tiny o Micro y así permitir la libre participación de empresas líder en el mercado ¿se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: Se acepta.

69. ANEXO UNO "B". Especificaciones de los equipos requeridos. Sub Partida 1.3 Equipo Desktop Administrativo. Fuente de poder. Solicitamos que la fuente de alimentación tenga una eficiencia energética de por lo menos 88% demostrable mediante folleto ¿se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: Se acepta.



70. ANEXO UNO "B". Especificaciones de los equipos requeridos. Sub Partida 1.4 Equipo Desktop Workstation. Monitor. Solicitamos a la convocante permita la característica de contraste dinámico de 5000000:1 como opcional y así permitir la libre participación de empresas líder en el mercado ¿se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: No se acepta. Favor de apegarse a las especificaciones técnicas estipuladas en la Convocatoria de la licitación.

PREGUNTAS EFECTUADAS POR GRUPO SIGMA DIVISIÓN GOLFO, S.A. DE C.V.

No. Pregunta	Pág	Tema	Inciso	PREGUNTA	RESPUESTA
1	9	Tipo de contrato a celebrarse	2.F	Favor de aclarar como se irán pidiendo los equipos adicionales para llegar al monto máximo durante la vigencia del contrato.	La entrega inicial será de 437 equipos especificados en la tabla de la página 47 de la convocatoria de la licitación y los equipos adicionales se solicitaran de acuerdo a las necesidades de la Convocante dentro de la vigencia del contrato.
2	10	Período de contratación	2.1.2	En que momento se nos informará el período de contratación final definitivo entre 36 y 42 meses ?	Se informara en el mes No. 30
3	13	Incremento a las cantidades	2.1.7	En cuanto al incremento a las cantidades de equipos mediante convenio modificatorio con tope del 20% del monto total de la partida, entendemos que el precio de los equipos adicionales será igual al precio del arrendamiento unitario total del período de 36 meses pactado originalmente en nuestra propuesta económica. Es correcta nuestra apreciación ?	Es correcta su apreciación.
4	15	Acto de visita al sitio	3.B.1	Existe algún formato a llenar para la presentación del escrito en el que manifestemos conocer el sitio donde se entregarán los bienes arrendados ?	No existe un formato, favor de presentar dicha manifestación en escrito libre.

5	15	Acto de visita al sitio	3.B.1	Cuando es el día de la visita ?	La visita es opcional, sin embargo puede ser antes de del acto de presentación y apertura de proposiciones.
6	17	Requisitos para el acto de presentación de proposiciones	3.B.3	Favor de aclarar cual es el formato FO-CON-09, ya que no viene en la convocatoria, y no está claro si hay que presentarlo dentro de la propuesta, o si no es obligatorio.	Es el documento denominado: "ANEXO TRES" el cual refiere: "DOCUMENTOS QUE DEBERÁN SER PRESENTADOS EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES". El cual se encuentra en la página 73 de la Convocatoria de la licitación.
7	24,25	Requisitos para participar a través de medios remotos.	4.1	Los inciso de la A, a la E, son documentos que tenemos que llenar y entregar en nuestra propuesta? ¿o solo son informativos de los requisitos que debemos cumplir los licitantes?.	Son informativos. Solo son REQUISITOS PARA PARTICIPAR A TRAVÉS DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA.
8	30,31	Evaluación de proposiciones técnicas	5.2	Respecto de la evaluación del rubro A que se refiere a las características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica, nos parece que el porcentaje del 100% de comprobación de las características de los bienes solicitado para obtener los 20 puntos como máximo, es muy drástico, ya que si comprobamos un 99% de las características, solo obtendremos 10 puntos, de acuerdo con la tabla de puntos a obtener en éste rubro. Esto significa que si para uno de los perfiles por ejemplo no cumplimos con un puerto USB, o alguna característica que no sea relevante, ya no podremos obtener los 20 puntos, y solo obtendríamos 10 puntos, lo cual nos deja de entrada en 40 puntos de los 50 que vale la propuesta técnica. De ésta manera es muy fácil que un licitante no consiga la calificación mínima de 37.5	Favor de apegarse a las especificaciones del cuadro de puntos y porcentajes de la Convocatoria de la licitación y las modificaciones a dicha Convocatoria que se asienten en la presente Acta de Junta de Aclaraciones.

				<p>puntos y su propuesta sea desechada.</p> <p>Solicitamos por lo tanto se reconsideren estos porcentajes de evaluación, y se establezca un rango de porcentajes para obtener los 20 puntos como máximo, así como no evaluar con tan pocos puntos (10 puntos) al segundo nivel de porcentaje de comprobación de las características de los bienes solicitados.</p> <p>Se acepta nuestra petición ?</p>	
9	32	Evaluación de proposiciones técnicas	Rubro B, Subrubro a.2	<p>Respecto del subrubro a.2.1) Capacidad de equipamiento, favor de aclarar como será evaluado este subrubro, ya que como documentación comprobatoria solicitan carta compromiso asegurando la entrega en cada una de las ubicaciones, y como parámetro de evaluación mencionan que se otorgan 4.25 puntos si se comprueba al 100% la capacidad de equipamiento y 3 puntos si se comprueba del 50% al 99%.</p>	<p>Se acreditara presentando los tres documentos solicitados.</p>
10	32	Evaluación de proposiciones técnicas	Rubro B, Subrubro a.2	<p>Favor de aclarar cuantos puntos se otorgarán por cumplir con el subrubro a.2.2) que se refiere a la constancia de certificación de al menos un ingeniero por el fabricante en la solución propuesta, así como de que el ingeniero es trabajador activo del licitante.</p>	<p>Se acreditara presentando copia de los tres documentos solicitados para sumar un total de 4.25 puntos.</p>
11	33	Evaluación de las proposiciones técnicas	Rubro C	<p>En cuanto al subrubro a) Experiencia, solicitan comprobar un máximo de 5 años, y que podemos hacerlo con la presentación de contratos</p>	<p>No es correcta su apreciación, favor de apegarse a las especificaciones del cuadro de puntos y porcentajes de la</p>

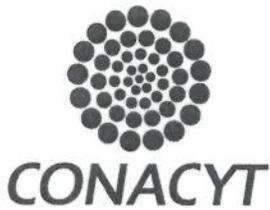
				plurianuales que cubran dicho período, por lo cual entendemos que presentando 2 contratos plurianuales, que cubran entre los 2 el período del 2013 al 2018, o bien un solo contrato de 5 años (2013 al 2018), estaríamos comprobando los 5 años de experiencia para obtener la máxima calificación otorgada. Es correcta nuestra apreciación ?	Convocatoria de la licitación y las modificaciones a dicha Convocatoria que se asienten en la presente Acta de Junta de Aclaraciones.
12	34	Evaluación de las proposiciones técnicas	Rubro C	En cuanto al subrubro b) Especialidad, los contratos que solicitan deben de ser concluidos o no necesariamente ?	No necesariamente, pueden ser contratos un vigentes.
13	34	Evaluación de las proposiciones técnicas	Rubro C	En cuanto al subrubro b) Especialidad, solicitamos a la convocante se reduzca el número de contratos a presentar como mínimo y máximo, ya que solicitan 5 como mínimo y 10 como máximo, y son muchos contratos para una antigüedad de 5 años, o bien ampliar la antigüedad de dichos contratos, de 5 a 6 ó 7 años. En la mayoría de las evaluaciones por puntos y porcentajes, solicitan mínimo 3, máximo 5 contratos, los cuales son suficientes para demostrar la especialidad de los licitantes. Se acepta nuestra petición ?	Favor de apegarse a las especificaciones del cuadro de puntos y porcentajes de la Convocatoria de la licitación y las modificaciones a dicha Convocatoria que se asienten en la presente Acta de Junta de Aclaraciones.
14	35	Evaluación de las proposiciones técnicas	Rubro D	En cuanto al rubro D) Cumplimiento de contratos, solicitamos a la convocante se reduzca el número de contratos y cartas de cumplimiento a presentar como mínimo y máximo, ya que solicitan 5 como mínimo y 10 como máximo, y son muchos contratos para una antigüedad de 5 años, o bien ampliar la antigüedad de dichos contratos, de 5 a 6 ó 7 años. En la mayoría de las evaluaciones por puntos y porcentajes, solicitan	Favor de apegarse a las especificaciones del cuadro de puntos y porcentajes de la Convocatoria de la licitación y las modificaciones a dicha Convocatoria que se asienten en la presente Acta de Junta de Aclaraciones.

				mínimo 3, máximo 5 contratos, los cuales son suficientes para demostrar el cumplimiento satisfactorio de contratos de los licitantes. Se acepta nuestra petición ?	
15	42	Relacion de documentos a presentarse	6.C	Entendemos que el anexo 3 no es obligatorio presentarlo. Es correcta nuestra apreciación ?	Es correcta su apreciación.
16	46	Anexo Uno-A		Mencionan que nos debemos de comprometer a entregar los bienes necesarios para la prestación del arrendamiento, el 15 de abril del 2018. Favor de aclarar ya que siendo el fallo el 9 de marzo, y el inicio del contrato el 15 de abril, no nos están otorgando los 45 días naturales para la entrega de los equipos, como lo mencionan más adelante en este mismo Anexo Uno-A, en la página 47. Del 9 de marzo al 15 de abril son 36 días solamente. Solicitamos a la convocante se nos otorguen los 45 días mencionados para la entrega de los equipos, ya que algunos de estos son de fabricación especial y es el tiempo que toma a los fabricantes surtirlos.	La convocante aclara que los 45 días naturales para la entrega de los equipos se considerara a partir de la Notificación del Fallo del presente proceso de contratación.
17	50	Anexo Uno B		Para las sub-partidas en donde requieren carga de imagen, ésta podría ser realizada por el licitante ganador en el momento de la entrega de los equipos en las instalaciones de la convocante ?	La imagen se entregara con tiempo suficiente y se acordara con el licitante que resulte ganador del presente proceso de contratación.
18	51	Anexo Uno B		En las sub-partidas 1.2 y 1.4, no especifican el requerimiento de carga de imagen. No la requieren para estas subpartidas o es una omisión involuntaria ?	La Convocante aclara que la carga de imagen se requiere para las cuatro Sub-partidas.

19	58	Anexo Uno B	<p>En que parte del equipo se va a pegar la etiqueta indicando la propiedad de los equipos a nombre del licitante ganador ?</p> <p>En que momento se realizará el pegado de la etiqueta</p>	<p>Se definirá previo a la entrega de los equipos en arrendamiento con el licitante que resulte ganador.</p>
20	58	Anexo Uno B	<p>Solicitan que se incluyan los manuales de especificaciones técnicas y toda la documentación necesaria para su correcta operación. Al respecto deseamos aclarar que los fabricantes ya no incluyen dentro de la caja, manuales de especificaciones ni folletos técnicos, ya que estos están disponibles en internet en la página del fabricante.</p> <p>Por lo tanto solicitamos a la convocante se elimine éste requerimiento, o se permita entregar copia de un juego de manuales por cada sub-partida.</p>	<p>Se acepta la propuesta de presentar un juego de manuales por cada sub-partida.</p>
21	58	Anexo Uno B	<p>Nos podrían informar un aproximado de cuantas reubicaciones de bienes entre los diferentes centros de trabajo se van a realizar ?</p>	<p>La Convocante llevara a cabo estas reubicaciones dependiendo de sus requerimientos previa notificación del proveedor.</p>
22	60	Anexo Uno B	<p>Solicitamos que en caso de no proporcionar un equipo de soporte a las 48 horas, la sanción no sea del 10% del valor mensual del equipo, ya que es un porcentaje muy alto para cobrarse por día.</p> <p>Normalmente las penalizaciones son de un porcentaje aproximado del 0.5 al 2% por día de retraso.</p>	<p>Favor de apegarse a las especificaciones de la Convocatoria de la licitación.</p>
23	60	Anexo Uno B	<p>Entendemos que la atención a incidencias se proporcionará por personal del licitante, certificado por el fabricante en el arrendamiento objeto de la presente licitación, como lo mencionan en la parte evaluación técnica en el subrubro capacidad de</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>

				equipamiento. Es correcta nuestra apreciación ?	
24	62	Anexo Uno B		<p>Carta de propiedad.- Solicitan que debemos garantizar por escrito que todos los equipos de cómputo que proporcionemos a CIATEQ A.C. para la presentación del arrendamiento, serán de legítima propiedad del licitante que resulte adjudicado.</p> <p>Al respecto deseamos aclarar que no es posible presentar un escrito de propiedad, ya que los equipos a suministrar para el arrendamiento, no son propiedad del licitante, sino de la arrendadora del fabricante ó del mayorista con que se este realizando el arrendamiento.</p> <p>Favor de eliminar este requisito ó modificarlo considerando que los equipos no siempre son propiedad del licitante.</p>	Favor de apegarse a las especificaciones de la Convocatoria de la licitación.
25	62	Anexo Uno B		<p>Favor de aclarar cuales son las cantidades mínimas y máximas requeridas, ya que no se mencionan en la convocatoria, ni en el formato de propuesta económica.</p>	La entrega inicial será de 437 equipos especificados en la tabla de la página 47 de la convocatoria de la licitación y los equipos adicionales se solicitaran de acuerdo a las necesidades de la Convocante dentro de la vigencia del contrato.
26	62	Anexo Uno B		<p>Relacionado con la pregunta anterior, favor de aclarar cómo se realizarían las órdenes de surtimiento, ya que hasta donde se alcanza a entender en la convocatoria, la entrega de las cantidades de equipos solicitadas en la tabla de distribución para la entrega de los bienes, que aparece en el anexo Uno-A, y que suman 437 equipos por las 4 sub-partidas será en una entrega inicial a los 45 días de la fecha del fallo.</p> <p>Favor de aclarar.</p>	Las cantidades establecidas en la tabla de la página 47 de la Convocatoria de la licitación, son las que deberán de entregarse en una sola exhibición a los 45 días naturales después de la fecha de notificación del Fallo.

27	85	Modelo de contrato		Claúsula cuarta.- Entendemos que la deductiva que se menciona en esta cláusula se calcula sobre el monto del arrendamiento mensual del equipo o equipos no entregados. Es correcta nuestra apreciación ?	No es correcta su apreciación. Favor de apegarse a lo estipulado en la "CLAUSULA CUARTA" DEL MODELO DE CONTRATO.
28	85	Modelo de contrato		Claúsula cuarta.- Solicitamos se modifique el porcentaje del 5% para la aplicación de la deductiva, ya que es un porcentaje alto para aplicarse por día. Normalmente se aplican porcentajes del 0.5 al 2% diarios. Se acepta nuestra petición ?	No se acepta.
29	115	Anexo K		Respecto de éste anexo K, deseamos aclarar que por tratarse de una licitación para la contratación de un servicio de arrendamiento, el texto que menciona el origen de los bienes y el contenido de integración nacional del 65%, no aplican para esta contratación, ya que ésta es por un servicio administrado. Por lo anterior solicitamos atentamente a la convocante se elimine este anexo K o bien se modifique considerando que lo que se está contratando a través de esta licitación es un servicio. Se acepta nuestra petición ?	Se acepta su petición, por lo tanto la Convocante confirma que no aplica este requerimiento para el presente proceso de contratación.
30	51	Partida 2		Para este equipo, está la tarjeta NVIDIA Quadro M1200, similar a la M2200, está certificada para el trabajo con Solid works 2016servicepack 04, Autodesk 2018 y es compatible con W10 64 bits. ¿Se acepta el equipo con la tarjeta M1200, ya que el desempeño no se vería afectado y cumple con todos los requerimientos?	No se acepta. Favor de apegarse a lo solicitado en las especificaciones técnicas de la Convocatoria de la licitación.
31	54	Partida 4		¿Se aceptaría el procesador 2630 v3, ya que el rendimiento es similar al	No se acepta. Favor de apegarse a lo solicitado en las



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.



				requerido? Esto porque para un procesador 2630 v4, el equipo que cumple con ese procesador se dispara mucho en precio.	especificaciones técnicas de la Convocatoria de la licitación.
32	54	Partida 4		¿Se podría aceptar un equipo con la misma cantidad de memoria RAM, con velocidad de 1866, dando un rendimiento similar al solicitado?	No se acepta. Favor de apegarse a lo solicitado en las especificaciones técnicas de la Convocatoria de la licitación.

PREGUNTAS EFECTUADAS POR COMPUTAD, S.A. DE C.V.

PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS

1. Hoja 8. 1.E Idioma en que deberá presentarse las proposiciones. Solicitamos a la convocante acepte tanto folleto y/o certificaciones en idioma inglés sin necesidad de agregar una traducción simple, ya que esto no altera el desempeño ni el performance de los equipos. ¿Se acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA: Se acepta.

2. Hoja 10 Punto 2.1.2 Periodo de contratación. Mencionan que contratarán con un periodo mínimo de 36 y un máximo de 42 meses. Solicitamos a la convocante nos defina el periodo de meses que durará el contrato desde el inicio debido a que el factor financiero a considerar va en función de los meses del servicio, por lo que es indispensable conocer esta información para realizar una propuesta de manera correcta, evitando riesgos económicos, ¿Nos puede precisar?

RESPUESTA: Se notificara al mes No. 30

3. Hoja 11. Punto 2.1.5 Garantía de cumplimiento. Solicitan una garantía de cumplimiento de contrato del 10% del monto adjudicado, solicitamos a la convocante nos permita presentar una fianza por cada ejercicio presupuestal (una fianza por año) ¿Se acepta nuestra petición?

RESPUESTA: No se acepta, debido a que la garantía deberá de garantizar la vigencia total del contrato por 36 meses.

4. Hoja 25 punto 4.1.1 Elaboración de proposiciones Inciso a) Se deberán de presentar los documentos que se indican en el numeral 6.a de esta convocatoria identificándolos con el número que se señala en cada uno de ellos. Entendemos que este punto se refiere al nombre del archivo el cuál se subirá al portal de compranet, ¿es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

5. Hoja 25 punto 4.1.1 Inciso D) ¿Será motivo de desechamiento de propuestas el no presentar foliados todos los documentos que integran dicha propuesta?
RESPUESTA: Si es motivo de desechamiento, si la proposición no se presenta foliada.
6. Hoja 25 punto 4.1.1 Inciso D) En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea positiva, entendemos que la documentación Legal y Administrativa se deberá contar con un folio de manera independiente a la propuesta técnica y económica, ¿Es correcta nuestra apreciación?
RESPUESTA: Es correcta su apreciación.
7. Hoja 25 punto 4.1.1 Inciso C, Hoja 26, punto 4.1.2 inciso C, Adicionalmente se deberá emplear en sustitución de la firma autógrafa el medio de identificación electrónica que para tal fin deberá certificarse previamente por la secretaría de la función pública. ¿Solicitamos a la convocante nos aclare si se deberán de firmar todos los documentos de manera autógrafa y adicional también electrónica?
RESPUESTA: Es suficiente con la firma digital certificada por la Secretaria de la Función Pública.
8. Hoja 27, Punto 4.2 Requisitos generales para la participación. Licitantes que deseen participar con el carácter de MIPYMES, solicitan escrito bajo protesta de decir verdad que se encuentra con el carácter de micro, pequeña o mediana empresa, así como presentar copia de documento expedido por la autoridad competente que determine la estratificación, solicitamos a la convocante nos indique si únicamente con la carta de manifiesto de decir verdad podemos solventar este requisito.
RESPUESTA: No se acepta, se debe acreditar conforme a lo solicitado en la Convocatoria de la licitación.
9. Hoja 31 Evaluación de Proposiciones Técnicas, A) Características técnicas: Acreditación presentando impresión donde se señale el modelo ofertado de cada uno de los equipos, es nuevo y se encuentra en estado activo expedida por el fabricante. Entendemos que se deberá de presentar carta de fabricante haciendo mención a lo solicitado, es correcta nuestra apreciación?
RESPUESTA: Es correcta su apreciación y también de aceptara carta de mayorista.
10. Hoja 32, Punto 5.2.- EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS. B.- CAPACIDAD DEL LICITANTE a.2.2) (Documentación comprobatoria) Solicitan constancia de certificación de al menos un ingeniero por el fabricante de la solución propuesta, entendemos que la certificación que se debe de presentar corresponde a una certificación en ventas de hardware (business personal systems), ¿Es correcta nuestra apreciación?
RESPUESTA: No es correcta su apreciación, deberá de presentar carta de certificación en soporte técnico de la marca ofertada.
11. Hoja 32, Punto 5.2.- EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS. B.- CAPACIDAD DEL LICITANTE a.2.2) (Documentación comprobatoria) Sugerimos a la convocante solicitar

que al menos un ingeniero del licitante cuente con certificación itil, con esto se aseguraran de que todos los procesos de entregas, seguimientos y administración del Proyecto sean más eficientes, ¿se acepta como base?

RESPUESTA: Se acepta.

12. Hoja 32, Punto 5.2.- EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS. B.- CAPACIDAD DEL LICITANTE a.2.2) (Documentación comprobatoria) Solicitamos a la convocante nos aclare que documento debemos presentar para dar constancia de que el ingeniero o los ingenieros son trabajadores activos, ¿nos pueden precisar?

RESPUESTA: Entregar constancia o carta firmada por la Dirección de Recursos Humanos o el Representante Legal indicando que dicho personal tiene relación laboral activo.

13. Hoja 32, Punto 5.2.- EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS. B.- CAPACIDAD DEL LICITANTE a.2) Capacidad de equipamiento. A fin de poder justificar el equipamiento del producto se entiende que el licitante deberá presentar una carta del fabricante que nos certifique como obligado solidario, ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

14. Hoja 33, 34 y 35, inciso C) Experiencia y especialidad del licitante sub inciso a), b) = 5 puntos, inciso D) Cumplimiento de contratos = a 15 puntos. Solicitamos a la convocante que para los contratos solicitados en todos los puntos en los cuales se pide una experiencia máxima de 5 años cumplidos y 2 contratos por año para un total de 10 contratos, nos permita presentar contratos que se tengan aún vigentes con la finalidad de acreditar el 100% de los puntos ¿Se acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA: Se acepta la solicitud.

15. Hoja 34 Inciso b) Especialidad, solicitan presentar contratos o pólizas con los cuales el licitante puede acreditar con las características específicas y en condiciones y cantidades similares a las establecidas en la presente convocatoria, entendemos que este punto podremos presentar los mismos contratos presentados en la hoja 333 inciso C) Experiencia y especialidad sub inciso a) Cuenta con al menos 5 años de experiencia, ¿es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Se acepta la solicitud.

16. Hoja 40. Documentos de la propuesta técnica. Punto 6.A.2.2) Se solicitan catálogos en donde se señalen las especificaciones solicitadas del anexo uno de la presente bases, solicitamos a la convocante que en caso de que en el folleto no aparezcan todas las características, acepte carta de la fabricante dirigida a la presente licitación, en la cual señale que el equipo ofertado cumple los las características solicitadas ¿Se acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA: Se acepta.

17. Hoja 40. Documentos de la propuesta técnica. Punto 6.A.2.2) Mencionan que en caso de presentar catálogos en discos compactos deberá ser original. Entendemos que este

punto no aplica, debido a que la licitación es únicamente a través de compranet ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

18. Hoja 46 ANEXO UNO – A: entregar los bienes necesarios para la prestación del mismo el día 15 de abril del 2018, solicitamos a la convocante se amplíe el tiempo de entrega cuando menos al 30 de abril, esto debido a que los equipos solicitados son de configuración especial y el tiempo de fabricación de estos es de 4 a 6 semanas ¿Se acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA: La entrega de los equipos será de 45 días naturales a partir de la notificación del Fallo del presente procedimiento de contratación.

19. Hoja 46 ANEXO UNO – A: Mencionan que el contrato iniciara a partir del 15 de marzo del 2018 y los bienes deberán entregarse antes del 15 de abril del 2018. Entendemos que el contrato iniciara a partir de la entrega total de los bienes y no estrictamente a partir del 15 de marzo, ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

20. Hoja 58, Se requiere que en la entrega del equipo estos cuenten con etiqueta, ¿La etiqueta solicitada necesita alguna información en específico (fecha de contrato, teléfonos, nombre del licitante), así mismo nos podría indicar las dimensiones de la etiqueta?

RESPUESTA: Se definirá con el licitante que resulte ganador, previo a la entrega de los equipos.

21. Hoja 61. Anexo Uno B- Especificaciones Técnicas – Certificación y Normalización, presentar certificados NOM-019 de los bienes ofertados indicando marca y modelo, entendemos que se podrá presentar en su defecto a la NOM su equivalente UL o CSA vigente indicando marca y modelo del equipo ofertado ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

22. Hoja 62. Carta de Distribuidor autorizado. Se solicita que los equipos a ofertar deberán ser de manufactura nueva, entregándose en su empaque original, para la partida no.1. No se aceptarán equipos reconstruidos, ensamblados o reparados, entendemos que la partida No. 1, es la Partida única que se compone de 4 sub partidas. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

PREGUNTAS TÉCNICAS

1. Sub Partida 1.3 - Equipo Desktop Administrativo. Administración: Se solicita que el equipo deberá soportar la administración fuera de banda mediante la tecnología Dash, Solicitamos a la convocante nos especifique si el equipo deberá ser compatible con el standard Dash 1.2 ¿Nos puede aclarar?

RESPUESTA: Se acepta, la administración fuera de banda es un atributo opcional.

2. Sub Partida 1.3 - Equipo Desktop Administrativo. Puertos: señalan 1 USB 3.1 Gen 1 de carga (Opcional), ¿podría la convocante aclararnos si es opcional contar con este puerto USB 3.1 gen1 o solo es opcional el que sea de carga

RESPUESTA: Es opcional que sea de carga.

3. Sub Partida 1.1 Equipo Portátil Administrativo e Ingeniería Básica. Procesador: Solicitan un procesador AMD de séptima generación, suponemos que podremos ofertar un procesador Intel de séptima u octava generación que iguale o supere las características solicitadas en bases ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación, siempre y cuando cumpla o supere las frecuencias solicitadas y sea de línea empresarial.

4. Sub Partidas 1.1 y 1.2 – Equipos Portátiles. Accesorios: Solicitan que se incluya un mouse inalámbrico ¿Nos podría aclarar la convocante si éste deberá ser de la misma marca del equipo ofertado?

RESPUESTA: Si, el mouse deberá ser de la misma marca del equipo ofertado.

5. Sub Partida 1.1 - Equipo Portátil Administrativo e Ingeniería Básica. Seguridad: Solicitamos a la convocante se considere como opcional el lector de huellas digitales ¿se acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA: Se acepta la solicitud.

6. Sub Partida 1.2 – Equipo Portátil Workstation. Almacenamiento: Solicitamos a la convocante nos permita ofertar unidades de estado sólido SATA, con lo cual se disminuye el costo de los equipos ¿Se acepta nuestra solicitud?

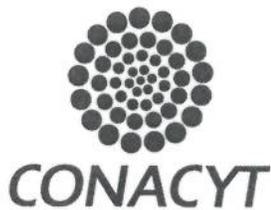
RESPUESTA: No se acepta, favor de apegarse a lo solicitado en la Convocatoria de la licitación.

7. Sub Partida 1.3 Equipo Desktop Administrativo. Procesador: Solicitan un procesador AMD de séptima generación, suponemos que podremos ofertar un procesador Intel de séptima u octava generación que iguale o supere las características del modelo solicitado en bases ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: RESPUESTA: Es correcta su apreciación, siempre y cuando cumpla o supere las frecuencias solicitadas y sea de línea empresarial.

8. Sub Partida 1.4 Equipo Desktop Workstation, Procesador: Recomendamos a la convocante solicitar que la Workstation cuente con capacidad para agregar un segundo procesador, Para asegurar la adquisición de una Workstation con la mejor capacidad de expansión, logrando incrementar el performance y poder de cómputo para las aplicaciones que así lo requieran ¿Se acepta nuestra recomendación?

RESPUESTA: Favor de apegarse a lo solicitado en la Convocatoria de la licitación.

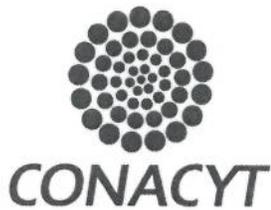


ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.



PREGUNTAS EFECTUADAS POR COMUNICACIONES, INFORMATICA Y DISEÑO, S.A. DE C.V.

Pregunta N°	Página	Documento	Texto de pregunta	Texto de la Respuesta
1	10	Mínimos y máximos	¿Cómo y cuando deben de surtirse, y que tiempo garantiza el período de renta.	La entrega inicial será de 437 equipos especificados en la tabla de la página 47 de la convocatoria de la licitación y los equipos adicionales se solicitaran de acuerdo a las necesidades de la Convocante dentro de la vigencia del contrato.
2	10	Mínimos y máximos	Con que anticipación deberán entregarse los equipos.	La entrega de los equipos será de 45 días naturales a partir de la notificación del Fallo del presente procedimiento de contratación.
3	10	Mínimos y máximos	Cuanto se garantiza el máximo.	Monto Mínimo = 36 meses Monto Máximo = 42 meses.
4	32	Acreditación por parte del fabricante	DICE: a.- Capacidad del licitante a) Capacidad de los Recursos Económicos, técnicos y de equipamiento que le permitan entregar los bienes en el tiempo requerido, así como otorgar garantías de funcionamiento, servicios de mantenimiento o	Se refiere a la documentación comprobatoria especificada en los sub-incisos a.1 a.2, b, c y d, de la tabla de ponderación por puntos y porcentajes de la pagina 32.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.



			<p>cualquier otro aspecto indispensable para que el licitante pueda cumplir con las obligaciones previstas en el contrato.</p> <p>Podrí la Convocante indicarnos a que documentos se refieren.</p>	
5	52,53,55 y 57	Carta Fabricante	<p>De acuerdo al artículo 36 de la Ley, y para no limitar la libre participación, y de la manera más atenta solicitamos sea Aceptada Carta de Mayorista, por lo anterior solicitamos sea revisado nuevamente este apartado, ya que de no aceptar Cartas de Mayorista, se estará limitando la libre participación y cerrando el ingreso a todos aquellos que pretendan concursar y presentar una mejor propuesta, de lo anterior entendemos que es posible que estas observaciones se hayan hecho en el afán de evitr la introducción de equipo de mala calidad, así como que los equipos propuestos cumplan con las certificaciones correspondientes.</p>	<p>Se acepta la carta de mayorista.</p>

[Handwritten signatures in blue ink]

6	52, 53, 55 y 57	Carta Fabricante	En caso de no ser aceptados veremos en la necesidad de presentar inconformidad ante la SFP, ya que consideramos, que el rechazo en la petición, se debe presumiblemente a un arreglo previo entre el Licitante favorecido y el Convocante .	No aplica.
7	73	Anexo 2	En el Anexo número 2 correspondiente a la proposición económica, se solicita colocar el costo total de arrendamiento a 36 meses, sin embargo el contrato comprende un periodo mínimo de 36 meses y máximo de 42 meses. ¿El total de la proposición económica queda en 36 meses?	Es correcto, el total de la proposición económica deberá de calcularse por 36 meses.

PREGUNTAS EFECTUADAS POR LD I ASSOCIATS, S.A DE C.V.

Pregunta 1:

"ANEXO UNO B"

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Todas las subpartidas

Solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar carta del Fabricante que avale las características no encontradas en los folletos, debido a que algunas características son características de configuraciones especiales de los equipos.

¿Se acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA: Se acepta la solicitud.

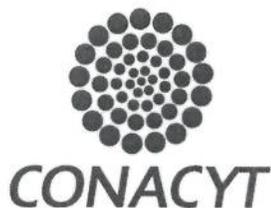
Pregunta 2:

"ANEXO UNO B"

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Sub Partida 1.1 Equipo Portátil Administrativo e Ingeniería Básica

Solicitamos de la manera mas atenta a la convocante nos permita ofertar equipos con un procesador Intel-Core-i5-7300HQ para esta partida, contando con las siguientes características iguales o superiores a las solicitadas



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.



(verificable en la siguiente página <https://ark.intel.com/es/products/97456/Intel-Core-i5-7300HQ-Processor-6M-Cache-up-to-3-50-GHz>):

Desempeño

Cantidad de núcleos 4

Cantidad de subprocesos 4

Frecuencia básica del procesador 2,50 GHz

Frecuencia turbo máxima 3,50 GHz

Caché 6 MB

Velocidad del bus 8 GT/s DMI

TDP 45 W

Descenso de TDP configurable 35 W

¿Se acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA: Se acepta la solicitud, siempre y cuando cumpla o supere las frecuencias solicitadas y sea de línea empresarial.

Pregunta 3:

"ANEXO UNO B"

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Sub Partida 1.1 Equipo Portátil Administrativo e Ingeniería Básica

La convocante solicita "Deberá contar con un botón que permita activar/desactivar el touchpad.", solicitamos amablemente a la convocante permita ofertar equipos sin esta característica debido a que dicha característica no afecta el rendimiento del mismo.

Hacemos de conocimiento a la convocante que dicha característica ya no es común en la marca que ofertaremos, por lo que solicitamos con el fin de no limitar la libre participación a diversas marcas nos permita ofertar equipos sin esta característica.

¿Se acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA: Se acepta la solicitud.

Pregunta 4:

"ANEXO UNO B"

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Sub Partida 1.1 Equipo Portátil Administrativo e Ingeniería Básica

Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar equipos con el tipo de ranura de seguridad manejado por cada una de las marcas de los equipos.

Hacemos de conocimiento a la convocante que los equipos de reciente aparición se están migrando a tipo de ranura bloqueo de cuña Noble, por lo que solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar equipos con este tipo de ranura.

¿Se acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA: No se acepta la solicitud, favor de apegarse a lo estipulado en la Convocatoria del presente proceso de contratación.

Pregunta 5

"ANEXO UNO B"

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Sub Partida 1.1 Equipo Portátil Administrativo e Ingeniería Básica

La convocante solicita "peso No mayor a 2.1kg", Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar el peso manejado por cada una de las marcas ofertadas ya que dicho peso varía de acuerdo a la marca y configuración presentada al momento del procedimiento.

¿Se acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA: No se acepta la solicitud, favor de apegarse a lo estipulado en la Convocatoria del presente proceso de contratación.

Pregunta 6
"ANEXO UNO B"
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
Sub Partida 1.2 Equipo Portátil Workstation.

La convocante solicita "Deberá contar con botón para activar/desactivar el Clickpad.", solicitamos amablemente a la convocante permita ofertar equipos sin esta característica debido a que dicha característica no afecta el rendimiento del mismo.

Hacemos de conocimiento a la convocante que dicha característica ya no es común en la marca que ofertaremos, por lo que solicitamos con el fin de no limitar la libre participación a diversas marcas nos permita ofertar equipos sin esta característica.

¿Se acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA: Se acepta la solicitud.

Pregunta 7
"ANEXO UNO B"
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
Sub Partida 1.3 Equipo Desktop Administrativo.

Solicitamos de la manera mas atenta a la convocante nos permita ofertar equipos con un procesador Intel® Core™ i5-7500T para esta partida, contando con las siguientes características (verificable en la siguiente página <https://ark.intel.com/products/97121/Intel-Core-i5-7500T-Processor-6M-Cache-up-to-3.30-GHz>), con el fin de no limitar la libre participación a diversas marcas y diversos fabricantes ya que las características que solicitan varían de acuerdo al fabricante del procesador:

Performance

of Cores 4

of Threads 4

Processor Base Frequency 2.70 GHz

Max Turbo Frequency 3.30 GHz

Cache 6 MB SmartCache

Bus Speed 8 GT/s DMI3

of QPI Links 0

TDP 35 W

Configurable TDP-down Frequency 1.70 GHz

¿Se acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA: Se acepta la solicitud, siempre y cuando cumpla o supere las frecuencias solicitadas y sea de línea empresarial.

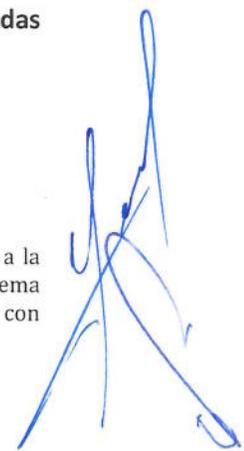
Pregunta 8
"ANEXO UNO B"
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
Sub Partida 1.3 Equipo Desktop Administrativo.

La convocante solicita que para este equipo se entregue "Sin sistema operativo". Hacemos de conocimiento a la convocante que los equipos otorgados directamente por el fabricante no pueden ser entregados sin sistema operativo, por lo que sugerimos poder entregar equipos con el licenciamiento gratuito de Ubuntu Linux, con posibilidad de ser cambiado una vez otorgado el equipo.

¿Se acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA: Se acepta la solicitud.

Pregunta 9
"ANEXO UNO B"
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
Sub Partida 1.3 Equipo Desktop Administrativo



La convocante solicita "Contraste dinámico de 5000000:1". Hacemos de conocimiento que dicha característica varía de acuerdo a cada fabricante, por lo que solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar equipos con el contraste dinámico ofrecido por cada uno de los fabricantes en la gama de monitores que solicitan.

¿Se acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA: Se acepta la solicitud.

Pregunta 10

"ANEXO UNO B"

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Sub Partida 1.3 Equipo Desktop Administrativo

La convocante solicita "puertos USB 3.1 Gen 1" solicitamos amablemente a la convocante, con el fin de no limitar la libre participación a diversas marcas, nos permita ofertar equipos con tecnología USB 3.0, ya que la tecnología solicitada aun no se encuentra liberada por todos los fabricantes de los equipos.

¿Se acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA: Se acepta la solicitud.

Pregunta 11

"ANEXO UNO B"

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Sub Partida 1.3 Equipo Desktop Administrativo

La convocante solicita "De 1.3 kg a 1.7kg", Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar el peso manejado por una de las marcas ofertadas ya que dicho peso varía de acuerdo a la marca y configuración presentada al momento del procedimiento.

¿Se acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA: No se acepta la solicitud, favor de apegarse a lo estipulado en la Convocatoria del presente proceso de contratación.

Pregunta 12

"ANEXO UNO B"

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Sub Partida 1.4 Equipo Desktop Workstation.

La convocante solicita "De máximo 950W y por lo menos 90% de alta eficiencia". Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar la fuente de poder correspondiente al equipo ofertado capaz de soportar la configuración máxima del equipo, con el fin de asegurar la operatividad correcta de cada equipo ofertado. Ya que la capacidad de la misma puede variar de acuerdo a cada modelo ofertado.

¿Se acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA: No se acepta la solicitud, favor de apegarse a lo estipulado en la Convocatoria del presente proceso de contratación.

Pregunta 13

"ANEXO UNO B"

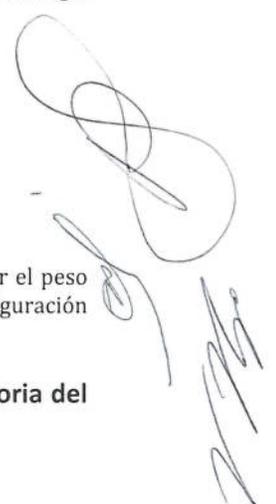
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Sub Partida 1.4 Equipo Desktop Workstation.

La convocante solicita "Contraste dinámico de 5000000:1". Hacemos de conocimiento que dicha característica varía de acuerdo a cada fabricante, por lo que solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar equipos con el contraste dinámico ofrecido por cada uno de los fabricantes en la gama de monitores que solicitan.

¿Se acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA: No se acepta la solicitud, favor de apegarse a lo estipulado en la Convocatoria del presente proceso de contratación.



PREGUNTAS EFECTUADAS POR COMPUTARE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

1. En el inciso 1.E Pag 8. Idioma. Los folletos, anexos técnicos catálogos, instructivo o manuales. Se solicita a la convocante que estos se puedan presentar en idioma Ingles, ¿Se acepta solicitud?
RESPUESTA: Se acepta la solicitud.
2. En el Inciso 3.B.1 Pag 15 ACTO DE VISITA AL SITIO. ¿Como es una Licitación Electrónica este inciso no aplica?
RESPUESTA: No aplica, por ser un proceso que se lleva a cabo mediante el sistema electrónico de compraNet.
3. En el inciso 5.2 Letra C Experiencia y Especialidad, se puede presentar un solo contrato que compruebe el punto a y b. ¿se Acepta solicitud?
RESPUESTA: Se acepta la solicitud.
4. En el inciso 5.2 Letra D Pag.35 cumplimiento de contratos, Se solicita a la convocante para cumplir con este rubro se acepte los oficios de las Dependencias de cancelación de fianza con la referencia del contrato que corresponda, ¿Se acepta Solicitud?
RESPUESTA: Se acepta la solicitud.
5. En el Inciso 4.1.2 Pag 26 Instrucciones para la elaboración y envío de propuestas letra F. están solicitando que la propuesta a través de compranet se envíe a más tardar una hora antes del evento. ¿Esto es motivo de descalificación si no se cumple?
RESPUESTA: No es motivo de descalificación. Se recomienda al licitante subir la proposición al sistema compraNet una hora antes, con la finalidad de evitar cualquier problema Técnico.
6. Anexo UNO A Pag 46 ¿El tiempo de entrega de 45 días los equipos deber de estar físicamente en las diferentes unidades y después se hace la carga de la imagen de CIATEQ que solicitan en bases?
RESPUESTA: la imagen se entregara con tiempo suficiente y se acordara con el licitante ganador.
7. Anexo UNO B Pag 50 Sub partida 1.1 Equipo portátil Administrativo
 - a. Pag 50 Están solicitando equipo con procesador AMD para no limitar la participación en esta licitación se solicita a la convocante que acepte procesadores Intel con las características similares a las que están solicitando. ¿Se acepta solicitud?
RESPUESTA: Se acepta la solicitud, siempre y cuando cumpla o supere las frecuencias solicitadas y sea de línea empresarial.
 - b. Pag 50 Si la respuesta de la pregunta es afirmativa, Nos pueden aclarar que se entiende como 6 GPU que es un término de los Procesadores AMD y para no limitar la participación a esta licitación se puede ofrecer con las características de la tarjeta de video que viene de fábrica de acuerdo al procesador que se está ofertando
RESPUESTA: Se acepta su solicitud.
 - c. Pag 51 Están solicitando lector de huella digitales integrado en estos equipos y en los equipos portátiles Workstation es opcional. ¿Para esta partida se puede tomar como una opción?
RESPUESTA: Esta característica es opcional.
8. Anexo UNO B Pag.53 Sup Partida 1.3 Equipo Desktop Administrativo
 - a. Pag 53 Están solicitando equipo con procesador AMD para no limitar la participación en esta licitación se solicita a la convocante que acepte procesadores Intel con las características similares a las que están solicitando. ¿Se acepta solicitud?
RESPUESTA: Se acepta la solicitud, siempre y cuando cumpla o supere las frecuencias solicitadas y sea de línea empresarial.

9. Anexo UNO B. ¿nos puede confirmar que en las partidas de los equipos que se están solicitando no debe de tener precargado el Windows 10 profesional.?
RESPUESTA: Los equipos deberán contener la imagen proporcionada por la convocante.

PREGUNTAS EFECTUADAS POR ENTER COMPUTADORAS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.

1. Del punto "1.- DATOS GENERALES O DE IDENTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA" en el apartado "1.E.- IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES, LOS ANEXOS TÉCNICOS Y, EN SU CASO, LOS FOLLETOS QUE SE ACOMPAÑEN", solicitan: "EN CASO DE QUE SE REQUIERA ANEXOS TÉCNICOS, FOLLETOS, CATÁLOGOS Y/O FOTOGRAFÍAS, INSTRUCTIVOS O MANUALES DE USO PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS, Y CALIDAD DE LOS MISMOS, ESTOS PODRÁN PRESENTARSE EN EL IDIOMA DEL PAÍS DE ORIGEN DE LOS BIENES MUEBLES, ACOMPAÑADOS DE UNA TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL".

Solicitamos a la convocante se nos permita presentar folletos en el idioma inglés sin traducción simple al español, ya que el fabricante de los equipos que ofertaremos sólo los presenta en este idioma, ¿Se acepta nuestra petición?

RESPUESTA: Se acepta la petición.

2. Del punto "2.- OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA" en el apartado "2.E.- MÉTODOS Y PRUEBAS A UTILIZARSE", indican en el párrafo 2 "EN CASO DE ANOMALÍAS CIATEQ AC. LO COMUNICARÁ AL PROVEEDOR DE ACUERDO CON EL PROTOCOLO QUE SE PACTE EN LA FASE DE ENTREGA, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN Y EL PROVEEDOR DEBERÁ CORREGIR LAS DEFICIENCIAS ANTES DE QUE FINALICE EL PERÍODO DE PRUEBAS DE ACEPTACIÓN CON VIGENCIA DE 30 DIAS".

Y adicionalmente en el punto "2.1.3.- FORMA DE PAGO Y TIPO DE MONEDA" indican "EL CIATEQ PAGARÁ POR LOS BIENES MUEBLES EFECTIVAMENTE ARRENDADOS, Y CUANDO HAYAN SIDO ENTREGADOS A SU ENTERA SATISFACCIÓN, A MÁS TARDAR A LOS VEINTE DÍAS NATURALES A LA FECHA DE ENVÍO EN FORMATOS .PDF Y .XML DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI) CORRESPONDIENTE Y DE LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE LOS BIENES MUEBLES ARRENDADOS, EMITIDA POR EL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR CIATEQ EN EL CONTRATO COMO RESPONSABLE DE DAR SEGUIMIENTO Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL PROVEEDOR. (ARTÍCULO 51 DE LA LEY)"

De acuerdo a esta información, ¿el primer pago al licitante ganador será realizado a los 50 días de la entrega de los bienes, considerando los 30 días de pruebas y el periodo de 20 días a la recepción de los comprobantes de la factura?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

3. Del punto "2.- OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA" en el apartado 2.1.4.- DEDUCCIÓN AL PAGO DE LOS BIENES MUEBLES ARRENDADOS Y CANCELACIÓN DE PARTIDAS O CONCEPTOS" indican: "CIATEQ PODRÁ REALIZAR DEDUCCIONES AL PAGO DEL ARRENDAMIENTO DE LOS BIENES MUEBLES OBJETO DEL CONTRATO, EQUIVALENTES AL 5% (CINCO POR CIENTO) DEL VALOR DE MONTO DEL ARRENDAMIENTO DE LOS BIENES MUEBLES, CUANDO ÉSTOS SE ARRIENDEN ECHA EN QUE MATERIALMENTE SE CUMPLA CON LA OBLIGACIÓN A PLENA SATISFACCIÓN DE CIATEQ"

¿Podrían aclararlo? En nuestra apreciación se omitió parte del texto.

RESPUESTA: es correcta su apreciación, se omitió parte del texto DEBE DECIR: "FECHA".

4. Del "ANEXO UNO B" ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, para la Sub Partida "1.1 Equipo Portátil Administrativo e Ingeniería Básica" en la característica "Mouse" solicitan Dispositivo Dual: - Touchpad con dos botones y compatibilidad con gestos. Deberá contar con un botón que permita activar/desactivar el touchpad.

Solicitamos a la convocante, con la finalidad de asegurar la libre participación de los licitantes, se acepte que la activación/desactivación del Touchpad se pueda realizar vía "Panel de control" y no mediante un botón. ¿Se acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA: Se acepta la solicitud.

5. Del "ANEXO UNO B" ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, para la Sub Partida "1.1 Equipo Portátil Administrativo e Ingeniería Básica" en la característica "Puertos" solicitan: "2 puertos USB 3.0 (uno de ellos deberá ser de carga)".

Solicitamos a la convocante, con la finalidad de asegurar la libre participación de los licitantes, se acepte que se acepte el puerto de carga en USB 2.0 ¿Se acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA: No se acepta la solicitud, favor de apegarse a las especificaciones de la Convocatoria de la licitación.

6. Del "ANEXO UNO B" ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, para la Sub Partida "1.1 Equipo Portátil Administrativo e Ingeniería Básica" en la característica "Seguridad incluida" solicitan: "Lector de huellas digitales integrado".

Solicitamos a la convocante, con la finalidad de asegurar la libre participación de los licitantes, se acepte que el lector sea opcional o se elimine ¿Se acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA: Se acepta la solicitud, el lector es opcional.

7. Del "ANEXO UNO B" ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, para la Sub Partida "1.1 Equipo Portátil Administrativo e Ingeniería Básica" en la característica "Peso", solicitan: No mayor a 2.1kg.

Se solicita a la convocante, con la finalidad de asegurar la libre participación de los licitantes, se acepte que el peso no sea mayor a 2.30Kg. ¿Se acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA: Se acepta la solicitud.

8. Del "ANEXO UNO B" ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, para la "Sub Partida 1.2 Equipo Portátil Workstation" en la característica "Puertos", solicitan: "1 RJ45; 1 USB 3.0(charging); 1 power connector, 2 Thunderbolt™ 3; 1 HDMI 1.4; 2 USB 3.0; 1 stereo microphone-in/headphone-out combo".

Se solicita a la convocante, con la finalidad de asegurar la libre participación de los licitantes, se acepte sólo 1 Puerto Thunderbolt™ 3 ¿Se acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA: Se acepta la solicitud.

9. Del "ANEXO UNO B" ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, para la "Sub Partida 1.2 Equipo Portátil Workstation" en la característica "Mouse" solicitan Dispositivo Dual: - Touchpad con dos botones y compatibilidad con gestos. Deberá contar con un botón que permita activar/desactivar el touchpad.

Solicitamos a la convocante, con la finalidad de asegurar la libre participación de los licitantes, se acepte que la activación/desactivación del Touchpad se pueda realizar vía "Panel de control" y no mediante un botón. ¿Se acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA: Se acepta la solicitud.

10. Del ""ANEXO UNO B" ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, para la "Sub Partida 1.2 Equipo Portátil Workstation" en la característica "Batería" solicitan Batería de iones de litio 64 WHr o superior con duración de por lo menos 9 hrs.

Solicitamos a la convocante, con la finalidad de asegurar la libre participación de los licitantes, se acepte duración máxima de 6.1 horas ¿Se acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA: No se acepta la solicitud, favor de apegarse a las especificaciones de la Convocatoria de la licitación.

11. Del ""ANEXO UNO B" ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, para la "Sub Partida 1.2 Equipo Portátil Workstation" en la característica "Peso" solicitan "2 Kg - 2.60Kg"

Solicitamos a la convocante, con la finalidad de asegurar la libre participación de los licitantes, se acepte un peso de 2.67Kg ¿Se acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA: Se acepta la solicitud.

12. Del ""ANEXO UNO B" ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, para la "Sub Partida 1.3 Equipo Desktop Administrativo" en la característica "Puertos" solicitan "Adelante: 1 USB 3.1 Gen 1" y "Atrás: 2 USB 3.1 Gen 1".

Solicitamos a la convocante, con la finalidad de asegurar la libre participación de los licitantes, se acepte un total de 3 puertos USB mínimo 3.0 ¿Se acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA: Se acepta la solicitud.

13. Del ""ANEXO UNO B" ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, para la "Sub Partida 1.3 Equipo Desktop Administrativo" en la característica "Puertos" solicitan "1 VGA, 1 DisplayPort™, 1 HDMI"

Solicitamos a la convocante, con la finalidad de asegurar la libre participación de los licitantes, se acepte un total de 3 puertos de video, siendo opcional VGA o HDMI. ¿Se acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA: Se acepta la solicitud.

14. Del ""ANEXO UNO B" ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, para la "Sub Partida 1.3 Equipo Desktop Administrativo" en la característica "Puertos" solicitan "Interno: 1 conector de almacenamiento SATA DM"

Solicitamos a la convocante, con la finalidad de asegurar la libre participación de los licitantes, se elimine este puerto ¿Se acepta nuestra solicitud?

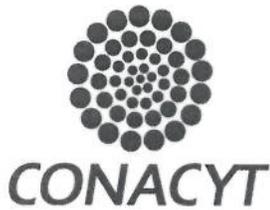
RESPUESTA: No se acepta la solicitud, favor de apegarse a las especificaciones de la Convocatoria de la licitación.

15. Del ""ANEXO UNO B" ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, para la "Sub Partida 1.4 Equipo Desktop Workstation." en la característica "Memoria RAM" solicitan "32 GB (2 x 16 GB) DDR4-2400 ECC, Expandible a 256 GB o más"

Solicitamos a la convocante, con la finalidad de asegurar la libre participación de los licitantes, se acepte que la memoria sea expandible hasta 128GB ¿Se acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA: No se acepta la solicitud, favor de apegarse a las especificaciones de la Convocatoria de la licitación.

16. Del ""ANEXO UNO B" ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, para la "Sub Partida 1.4 Equipo Desktop Workstation." en la característica "Memoria RAM" solicitan "Por lo menos 4 slots disponibles después de configuración."



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.



Solicitamos a la convocante, con la finalidad de asegurar la libre participación de los licitantes, se acepte que sean 2 slots disponibles después de configuración ¿Se acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA: No se acepta la solicitud, favor de apegarse a las especificaciones de la Convocatoria de la licitación.

- 17. Del ""ANEXO UNO B" ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, para la "Sub Partida 1.4 Equipo Desktop Workstation." en la característica "Puertos Integrados" solicitan "por lo menos 8 Puertos USB 3.0 (externos), 2 puertos USB 2.0 (externos), 1 RJ45, E/S AUDIO.."

Solicitamos a la convocante, con la finalidad de asegurar la libre participación de los licitantes, se acepte un total de 6 puertos USB 3.0 ¿Se acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA: Se acepta la solicitud.

- 18. Del ""ANEXO UNO B" ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, para la "Sub Partida 1.4 Equipo Desktop Workstation." en la característica "Ranuras de expansión" solicitan "2 PCI express x16 G3 para gráficos (Uno ocupado por la tarjeta de video), 3 PCI express (ya sean X8, X4 o X1) y 1 PCI 32 bits."

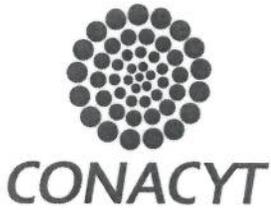
Solicitamos a la convocante, con la finalidad de asegurar la libre participación de los licitantes, se acepten 2 PCI express (ya sean X8, X4 o X1) y el puerto 1 PCI 32 bits sea opcional o se elimine ¿Se acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA: No se acepta la solicitud, favor de apegarse a las especificaciones de la Convocatoria de la licitación.

Siendo las 18:17 horas, se concluyó con las respuestas a los cuestionamientos presentados, publicando los mismos a través del Sistema COMPRANET, informando a los Licitantes conforme a lo dispuesto en el artículo 46, fracción II del RLAASSP, que cuentan hasta las 10:00 horas del día 23 de febrero de 2018 para realizar sus replanteamientos sobre las respuestas otorgadas, en el entendido de que las solicitudes que se recibieran posteriormente serían consideradas extemporáneas y por tanto no serán atendidas.

No se omite señalar que en el acto se le pregunto al Área Requirente y Técnica si los datos plasmados en la Junta de Aclaraciones con respecto a los aspectos técnicos son correctos, respondiendo afirmativamente.

Se informa que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se realizará el día 02 de marzo de 2018 a las 10:00 horas a través del Sistema COMPRANET, por lo que los Licitantes deberán subir sus propuestas y firmarlas electrónicamente antes del inicio del acto mencionado. La convocante informó que en términos del artículo 35 del Reglamento de la Ley citada, se publicará copia de la presente Acta a través de los medios remotos de comunicación electrónica (COMPRANET) para efectos de su notificación, además de que estará a su disposición en el tablero de avisos de la Gerencia de Insumos a Proyectos del CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada, sita en Avenida del Retablo número 150, Colonia Constituyentes FOVISSSTE, en la



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.



Ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, Código Postal 76150, por un término no menor a 5 días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener, en su caso, copia de la misma, dicho procedimiento sustituye a la notificación personal.-----

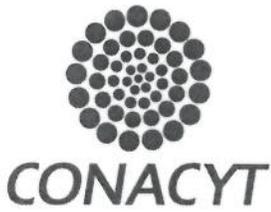
No habiendo otro asunto que tratar y con fundamento en lo señalado en el artículo 30 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, se da por terminada esta primera junta siendo las 18:30 horas del día 22 de febrero del presente año, firmando al margen y al calce todos los que en el actuaron.-----

ÁREA CONTRATANTE:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Ing. Leonardo Vitela Juárez Subdirector de Recursos Materiales y Servicios.	
Lic. Oscar Picazo Pérez Encargado del Despacho de la Gerencia de Insumos a Proyectos.	
Lic. Gerardo Muñoz Mares Coordinador de Licitaciones.	

POR EL ÁREA REQUIRENTE/ TÉCNICA:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Ing. Rómulo Hernandez Ferrer Gerente de Computo y Comunicaciones	



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.



Ing. Victor Hugo Ramirez Acosta
Coordinador de Computo y Centro de Datos

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
C.P. Alicia Alejandra González Herrera Titular del Área de Auditoría Interna	